PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL ENCARNACION
Consejo de Administración

Fred. Daniel Monzón F.
Operativa de Contrataciones

RESOLUCIÓN Nº 249.-

Encarnación, 10 de diciembre de 2014.-

VISTO: El Acta recomendación Nº 32/14 de fecha 4 de diciembre de 2014, para la ***"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL ELABORADOS CON CRITERIOS Y PROCESOS DE SUSTENTABILIDAD; Y OTROS AFINES_2"***, de la Circunscripción Judicial de Encarnación, elevado por el Comité de Evaluación conformado para el efecto, y; - - - - - - - - - - - - -

C O N S I D E R A N D O:

QUE, el Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Encarnación, ha elevado el Informe correspondiente a las ofertas presentadas por las firmas habilitadas, conforme a lo preceptuado en los art. 26 y art. 27 de la Ley Nº 2051 de fecha 21 de enero de 2003, y su Decreto Reglamentario Nº 21909 de fecha 11 de agosto de 2003, de "Contrataciones Públicas", y; - - - - - - - -

QUE, el Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Encarnación, ha analizado las ofertas del llamado ***"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL ELABORADOS CON CRITERIOS Y PROCESOS DE SUSTENTABILIDAD; Y OTROS AFINES_2",*** al cual se han presentado tres oferentes**: COMERCIAL EL FARO IND. Y COM. SRL** con RUC **Nº 80012979-2; DISTRIBUIDORA PROVEPAR** con RUC Nº 2237441-8**; IVERSUR,** con RUC Nº 2259473-6, y teniendo en cuenta que en el llamado se ha determinado que la adjudicación efectuará por el Total de Ítems ofertados, por lo que el comité de Evaluación resuelve recomendar la adjudicación del presente llamado a la empresa **DISTRIBUIDORA PROVEPAR** de José Carrillo, quien presenta la oferta más baja y cumple a cabalidad con la presentación de los documentos de carácter sustancial requeridos en el Pliego de Bases y condiciones y por la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y la Ley 3439/07 que modifica la Ley Nº 2421, que establece en la Sección VI, del Capítulo III sobre la Evaluación y comparación de Ofertas, y; - - - - - - - - - - - -

QUE, el art. 28 de la citada Ley 2051/2003, estatuye que: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas, y;* ----------

QUE, en reunión ordinaria del Consejo de Administración de fecha 9 de diciembre de 2014, Acta Nº 47, los miembros han tratado dicho tema y atendiendo que la previsión presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2014 dispone de fondos en el rubro correspondiente, y; -

QUE, la Ley Nº 5142/2014, que aprueba los programas del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014, en cuyo Programa 13.01 correspondiente a la Corte Suprema de Justicia, se ha previsto el Sub Programa 03 que corresponde a esta Circunscripción Judicial, el cual contempla la previsión presupuestaria correspondiente al rubro 330 **"PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS"**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL ENCARNACION
Consejo de Administración

POR TANTO, el

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL ENCARNACION
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

ART. 1º) APROBAR, el Acta de recomendación Nº 32/14 de fecha 4 de diciembre de 2014, para la ***"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL ELABORADOS CON CRITERIOS Y PROCESOS DE SUSTENTABILIDAD; Y OTROS AFINES_2"***, de la Circunscripción Judicial de Encarnación, elevado por el Comité de Evaluación conformado para el efecto. - - - - - - - - - - - - - - - -

ART. 2º) ADJUDICAR, la ***"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL ELABORADOS CON CRITERIOS Y PROCESOS DE SUSTENTABILIDAD; Y OTROS AFINES_2"***, a la empresa **DISTRIBUIDORA PROVEPAR** de José Carrillo con RUC Nº 2237441-8, por un total de **Gs. 97.725.500 (Guaraníes: Noventa y siete millones setecientos veinticinco mil quinientos)** de acuerdo al siguiente detalle: -

ITEM	DESCRIPCION	Precio Unitario	Cantidad a adquirir	Total
1	Papel Carbónico - Tamaño Oficio	12.000	2000	24.000.000
2	Papel para Fax	5.400	600	3.240.000
3	Resma Papel para fotocopiadora, - Tamaño Oficio	20.500	2.000	41.000.000
4	*Resma Papel –Tamaño A4*	*18.000*	*500*	*9.000.000*
5	Resma Papel – Tamaño Carta	17.500	825	14.437.500
6	Toalla de Papel Desechable	2.495	400	998.000
7	Papel Higiénico común	2.020	2.500	5.050.000
	T O T A L			**97.725.500**
	SON GUARANIES: Noventa y siete millones setecientos veinticinco mil quinientos.- - - - - - - - - - - - - - - - - -			

ART. 3º) IMPUTAR, la erogación dispuesta en el art. 2° al rubro 330 **"PRODUCTOS DE PAPEL CARTÓN E IMPRESOS"**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -